



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Oficio Nro. 086 -TEG-ERVA-UNL  
Loja, 12 de Julio de 2018

Señores:

José Job Chamba Tandazo  
Oswaldo Enrique Minga Díaz  
Ana Catalina Puertas Azanza  
Marcia Elizabeth Mendoza Merchán  
Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado  
Tito Goberth Carrión Dávila  
**DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.**  
Ciudad.

De mi consideración:

El Tribunal Electoral General, en sesión de 10 de julio de 2018, de conformidad con la aplicación de la herramienta denominada "RV-UNL-2018. Miembros de Juntas", aprobada por el Tribunal Electoral General, **RESOLVIÓ** integrar la **JUNTA RECEPTORA DEL VOTO DE LAS PROFESORAS Y PROFESORES TITULARES E INVESTIGADORAS O INVESTIGADORES TITULARES**, para las Elecciones de Rector o Rectora y Vicerrector Académico o Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Loja, que se llevarán a efecto el día **JUEVES 19 DE JULIO DE 2018**, en el horario de 08H00 a 16H00, conformada de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD/ DEPENDENCIA	DIGNIDAD	
Chamba Tandazo José Job	Economía	Docente Titular- <b>PRESIDENTE</b>	Principal
Minga Díaz Oswaldo Enrique	Química	Docente Titular	Principal
Puertas Azanza Ana Catalina	Psicología Clínica	Docente Titular- <b>SECRETARIA</b>	Principal
Mendoza Merchán Marcia Elizabeth	Medicina	Docente	Suplente
Aguilera Maldonado Alexandra Elizabeth	Administración Turística	Docente	Suplente
Carrión Dávila Tito Goberth	Medicina	Docente	Suplente

La Junta Electoral funcionará en los ambientes de Administración Central. Además hago conocer a usted que la asistencia al recinto electoral el día de las elecciones, será a partir de las 07h00, a fin de dar inicio al sufragio a las 08h00.

Asimismo, me permito convocar a usted a la capacitación que realizará el Consejo Nacional Electoral, sobre las elecciones, el día martes 17 de julio de 2018 en el horario de: 10H00 a 12H00 y de 15H00 a 17H00, en el Aula Magna Nro. 1 de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

El Secretario General entregará al Secretario de cada Junta Receptora del Voto, el kit electoral con el material correspondiente, el día de las elecciones, a las 07H00 en la Secretaría General.

En tal virtud, me permito solicitar su valiosa colaboración en el evento antes indicado, a fin de garantizar su normal desarrollo.

Con los sentimientos de mi especial consideración.

Muy atentamente  
EN LOS TESOROS DE LA SABIDURIA  
ESTA LA GLORIFICACION DE LA VIDA

Dr. Fernando Patricio Aguirre Aguirre, Mg. Sc.  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL GENERAL**



c.c. Archivo de Secretaría del Tribunal Electoral General.

ANRC/nlmdeA.